

Guía de Trabajo

# Peritaje Contable

Lourdes Gálvez Vilcahuamán

# Guía de Trabajo *Peritaje Contable*Lourdes Gálvez Vilcahuamán

Código: ASUC00655 Plan de Estudios 2018 Material publicado con fines de estudio

Huancayo, 2023

De esta edición

 Universidad Continental, Oficina de Gestión Curricular Av. San Carlos 1795, Huancayo-Perú Teléfono: (51 64) 481-430 anexo 7361

Correo electrónico: recursosucvirtual@continental.edu.pe

http://www.continental.edu.pe/

Corrección de textos Roy Vega Jácome

Diseño y diagramación Edson Quilca Romero

Cuidado de edición Fondo Editorial y Gestión Curricular

Todos los derechos reservados.

La *Guía de Trabajo*, recurso educativo editado por la Oficina de Gestión Curricular, puede ser impresa para fines de estudio.

# Contenido

Presentacion	5
<b>Primera Unidad</b> Pericia contable y su valor probatorio en los procesos judiciales	7
Semana 1: Sesión 1 Conceptos generales de instancias extrajudiciales	8
Semana 2: Sesión 2 Conceptos generales de instancias judiciales	11
<b>Semana 3:</b> Sesión 3 Registro de peritos judiciales y fiscales	14
<b>Semana 4:</b> Sesión 4 Clases y tipos de peritos	16
Segunda Unidad Medios de investigación pericial contable, expediente judicial, carpeta fiscal, normas y técnicas aplicadas a la pericia contable Semana 5: Sesión 5	19
Actuación del contador público como perito contable  Semana 6: Sesión 6  Campos de aplicación del peritaje contable en el fuero penal	20
<b>Semana 7:</b> Sesión 7 Técnicas aplicadas en el peritaje contable	25
<b>Semana 8:</b> Sesión 8 Fases de ejecución del informe pericial contable	26
<b>Tercera Unidad</b> Procesos judiciales, intervención de los peritos y fases de la ejecución pericial contable	29
<b>Semana 9:</b> Sesión 9 Carpeta fiscal y expediente judicial	30

Objetos de la pericia contable	31
Semana 11: Sesión 11 Partes del informe pericial según la convención de peritos	32
Semana 12: Sesión 12 Partes del informe pericial según el nuevo Código Procesal Penal	33
Cuarta Unidad	
El informe pericial contable y sus partes. Legislación en materia pericial	35
Semana 13: Sesión 13 Participación del perito en los juicios orales	36
Semana 14: Sesión 14 Caso civil de informe pericial contable	38
Semana 15: Sesión 15 Caso práctico de informe pericial de delitos de	
corrupción de funcionarios	40
Semana 16: Sesión 16 Caso práctico de enriquecimiento ilícito	42
Referencias	44

# Presentación

La presente guía de la asignatura de Peritaje Contable ha sido diseñada para los estudiantes para el desarrollo eficiente de la asignatura, y se han detallado las actividades que se llevarán a cabo en nuestro curso. En esta guía, el estudiante ubicará los casos prácticos y será capaz de reconocer las instancias, extrajudiciales y judiciales, en las que se desenvuelve el perito contable, así como su labor dentro de estas. Ello permitirá la confección de sus informes periciales en los diversos entes judiciales de nuestro país.

Los contenidos de la asignatura son los siguientes: pericia contable y su valor probatorio en los procesos judiciales; medios de investigación pericial contable, expediente judicial, carpeta fiscal, normas y técnicas aplicadas a la pericia contable; procesos judiciales, intervención de los peritos y fases de la ejecución pericial contable, y el informe pericial contable y sus partes, legislación en materia pericial.

El resultado del aprendizaje permitirá que el estudiante reconozca las instancias en las que participará como perito contable, y podrá desarrollar sus informes periciales en los ámbitos civiles, penales y los relacionados con las instancias tanto extrajudiciales cuanto judiciales, así como su participación y exposición de los informes en los juicios orales.

Para un mejor aprendizaje, se sugiere revisar el material del aula virtual y la bibliografía propuesta en el sílabo, así como en las clases. Asimismo, se recomienda la activa participación del estudiante, que realice preguntas en torno a las dudas que se presenten y que plantee los aportes que estime convenientes. Cabe recordar que se logra un mejor aprendizaje con la interacción estudiante-docente.

La autora

# Primera **Unidad**

Pericia contable y su valor probatorio en los procesos judiciales

## Semana 1: Sesión 1

# Conceptos generales de instancias extrajudiciales

Sección:	Fecha://	Duración: 6	0 minutos
Docente:		•••••	Unidad: 1
Nombres y apellidos:			

#### Instrucciones

Luego de observar los videos de instancias extrajudiciales, analice los puntos planteados y resuelva lo solicitado.

#### I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los conceptos generales de las instancias extrajudiciales.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, analicen lo proyectado respecto a la conceptualización y los procedimientos de la conciliación y el arbitraje. Luego respondan lo solicitado.

Conciliación extrajudicial: tu mejor opción



Link: https://acortar.link/1b90um

• Consultorio Alegra | ¿Qué es la conciliación extrajudicial?



*Link*: https://acortar.link/AiL8T7

а.	¿Cuáles son los conceptos de conciliación y arbitraje?
b.	¿Cuáles son las leyes que regulan la conciliación y el arbitraje?

c. Diferencien las características de conciliación y arbitraje:

Conciliación	Arbitraje

a. Differencien a los participantes de la concinación y el arbiti	participantes de la conciliación y el arbitr	e la con	de	pantes	partici	los	า a	Diferencien	d.
-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	----------	----	--------	---------	-----	-----	-------------	----

Conciliación	Arbitraje

## e. Realicen organizadores de los procesos de conciliación y arbitraje:

Conciliación	Arbitraje

١.	¿Cual es el producto linal de la conciliación y el arbitraje?

## Semana 2: Sesión 2

# Conceptos generales de instancias judiciales

Sección:	Fecha://	Duración: 6	30 minutos
Docente:		•••••	Unidad: 1
Nombres y apellidos:			

#### Instrucciones

Luego de observar los videos de instancias extrajudiciales, analice los puntos planteados y resuelva lo solicitado.

#### I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los conceptos generales de las instancias judiciales.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, analicen lo proyectado respecto a la conceptualización y los procedimientos de las instancias judiciales. Luego respondan lo solicitado.

Funciones del fiscal en el NCPP



Link: https://acortar.link/X51rMw

• Los Fiscales TV - Fases del proceso penal (NCPP)



Link: https://acortar.link/30JCLi

a.	¿Cuáles son los conceptos de Poder Judicial y Ministerio Público?

b. Diferencien las características del Poder Judicial y el Ministerio Público:

Poder Judicial	Ministerio Público

c. Diferencien a los participantes del Poder Judicial y el Ministerio Público:

Poder Judicial	Ministerio Público

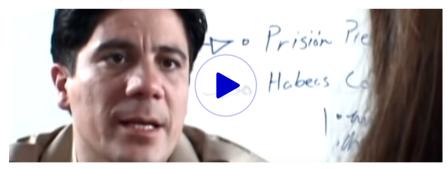
d.	¿Oué colores	de distintivos	utilizan los	iueces en l	as diversas	instancias?
u.	Car colol ca	ac aistiittivos	acilizati 105	Jacces ell i	as aiversas	II IStaricias

Juez	Distintivo

e. Planteen de manera puntual las características de las especialidades del Ministerio Público:

Especialidades	Características

- f. Observen el siguiente video:
  - (1/3). Nuevo Código Procesal Penal 2004.Perú



Link: https://acortar.link/cNr14x

Y, de manera clara, describan las etapas del nuevo Código Procesal Pena (NCPP):

## Semana 3: Sesión 3

# Registro de peritos judiciales y fiscales

Sección:	Fecha://	Duración: 6	60 minutos
Docente:		•••••	Unidad: 1
Nombres y apellidos:			

#### Instrucciones

Luego de tomar atención a la clase magistral, considerando las normatividades mencionadas, resuelva lo solicitado.

#### I. Propósito

El estudiante será capaz de diferenciar el REPEJ y el REPEF.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, analicen las normas respecto al REPEJ y el REPEF. Luego respondan lo solicitado.

#### **Direcciones:**

- Colegio de Contadores Públicos del Callao. Link: https://ccpcallao.org.pe/
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. Link: https://acortar.link/MSKXdQ
- a. Diferencien el significado y el concepto de:

REPEJ	REPEF

b. Diferencien las etapas de la evaluación para pertenecer a:

C.

REPEJ	REPEF
Mencionen quiénes pagan los honor	arios en el REPEJ y el REPEF.

## Semana 4: Sesión 4

# Clases y tipos de peritos

Sección:  Docente:  Nombres y apellidos:	 Unidad: 1
nstrucciones	

Luego de tomar atención a la clase magistral, considerando los puntos tratados, resuelva lo solicitado.

### I. Propósito

El estudiante será capaz de distinguir cuándo es clase y tipo de perito.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, de acuerdo con los puntos planteados, respondan lo solicitado.

a.	En un proceso civil respecto al pago de una deuda en la que se efectuaror
	los abonos correspondiente (pero ello se realizó con recibos a mano), se
	tienen dudas de que estos recibos fueron efectivamente emitidos por e
	demandante, por lo que esta parte decide contratar un perito. ¿Qué tipo
	y qué clase de perito sería? Sustenten su respuesta.

b. En un proceso penal, las dos partes designan a sus peritos. ¿Cómo se llaman dichos peritos? Cada uno de estos tienen posiciones puntuales respecto al objeto de pericia, pero el juez, al ver que no hay claridad ni

	convencimiento, decide llamar a un nuevo perito. ¿Cómo se le denomina a este último? Sustenten su respuesta.
C.	La señora Margarita convive desde hace cinco años con su pareja, quien la agrede constantemente y produce lesiones y daños en su cuerpo. Asimismo, a nivel emocional, ella se encuentra muy afectada. Desarrollado su proceso a nivel penal por agresión, el fiscal decide designar a peritos por los hechos antes descritos. ¿Qué peritos serían estos? Sustenten su respuesta.
d.	En la revisión de ejecución de una obra por contrato de ejecución de pavimentación de una avenida de la localidad de Huara, se ubican diversas anomalías en los metrajes. Estos no están desarrollados en su integridad y presentan rajaduras y huecos a lo largo de la pavimentación. Asimismo, en el aspecto financiero, se verifica que se han efectuado pagos en su integridad por la ejecución de la obra. Al ser este un tema penal de posible corrupción de funcionarios, la fiscalía decide nombrar peritos. ¿Cuáles serían estos y qué labor realizarían?

# Segunda Unidad

Medios de investigación pericial contable, expediente judicial, carpeta fiscal, normas y técnicas aplicadas a la pericia contable

# Semana 5: Sesión 5

# Actuación del contador público como perito contable

		cción:		Duración: 60 minutos Unidad: 2
	No	mbres y apellidos:		
Ins	stru	cciones		
	_	o de tomar atención a la lva lo solicitado.	clase magistral, con:	siderando los puntos tratados,
l.	Pro	ppósito		
		estudiante será capaz d instancias judiciales.	le identificar la partio	ipación del perito contable en
II.	De	scripción de la actividad	d a realizar	
		grupos de cinco integ spondan lo solicitado.	grantes, de acuerdo	con los puntos planteados,
	a.	En un proceso civil y pe	enal, ¿a qué se denoi	mina prueba?
	b.	¿Cuáles son los temas en un proceso civil y er		desarrollar el perito contable
	c.	¿Cuál es la denominació	ón de quienes partici <sub>l</sub>	oan en un proceso civil y penal?

d.	¿A qué se denomina juicio oral y cómo se desarrolla?
e.	Después de concluido un proceso civil y penal en primera instancia, ¿qué se emite?
f.	¿Qué instancias son consideradas la segunda y tercera instancia de un proceso? ¿Quiénes participan en estas y cuáles son los productos finales?
σ	Lean el siguiente texto con atención:
g.	La Empresa Inversiones EIRL, dedicada al expendio de productos de primera necesidad, durante el ejercicio 2019, en sus estados financieros (EE. FF.), ha obtenido una utilidad bastante baja, lo cual no estaba proyectado por el propietario. Por lo tanto, solicita los servicios de una empresa que se ceñirá a ubicar la razonabilidad de los EE. FF. En la revisión de dichos EE. FF., observa en la cuenta 33 específicamente que el valor de los predios no está actualizado, por lo cual la empresa revisora solicita los servicios de un especialista. Asimismo, revisados los almacenes, ubica que muchas de las cajas de atunes que se encuentran selladas no tienen contenido. En tal virtud, se realizan las entrevistas con las personas a cargo.
	Analicen el texto antes enunciado y respondan lo siguiente:
	<ul> <li>Para identificar la razonabilidad de los EE. FF., ¿de qué empresa se solicitarán los servicios y por qué será necesario ello?</li> </ul>

•	Dado que se tiene que determinar el valor de los predios, ¿qué especialista se contratará y por qué?
•	Considerando que se identificó que las cajas de atunes se encontra- ban vacías, ¿a quiénes se entrevistará y cómo se les denomina a estas personas?

# Semana 6: Sesión 6

# Campos de aplicación del peritaje contable en el fuero penal

					Duración: 60 minutos Unidad: 2
		ocente:ombres y apellidos:			Unidad: 2
In	stru	ıcciones			
	_	o de tomar atención a la elva lo solicitado.	a clase magis	tral, conside	rando los puntos tratado:
ı.	Pro	opósito			
		estudiante será capaz o s instancias penales.	de identificar	· la participa	ción del perito contable e
II.	De	escripción de la activida	d a realizar		
		n grupos de cinco inte spondan lo solicitado.	grantes, de	acuerdo co	n los puntos planteados
	a.	¿Cuáles son las caracte	erísticas del o	delito de def	raudación tributaria?
	b.	El concepto de aprop corresponde al delito			ado para uno y para otro
	c.				ministración pública en lo desarrolló en cada uno d

d.	Cuando nos referimos al desbalance patrimonial del funcionario público, ¿de qué delito estamos hablando? ¿Y qué labor realiza el perito contable?
e.	¿Cuáles son las etapas y el proceso del lavado de activos?
f.	¿Cuáles son las actividades periciales contables que desarrolla el perito contable en el delito de lavado de activos?

## Semana 7: Sesión 7

# Técnicas aplicadas en el peritaje contable

Sección:	Fecha://	Duración:	60 minutos
Docente:			Unidad: 2
Nombres y apellidos:			•••••

#### Instrucciones

Luego de tomar atención a la clase magistral, considerando los puntos tratados, resuelva lo solicitado.

#### I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar las técnicas que se aplican en el peritaje contable.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, de acuerdo con los puntos planteados, desarrollen lo solicitado.

• Enuncien ejemplos prácticos de las técnicas aplicadas en el desarrollo pericial, considerando tanto casos civiles como penales.

## Semana 8: Sesión 8

# Fases de ejecución del informe pericial contable

Sección:	Fecha://	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 2
Nombres y apellidos:		

#### Instrucciones

Luego de tomar atención a la clase magistral, considerando los puntos tratados, resuelva lo solicitado.

#### I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar las fases de ejecución del informe pericial contable.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, de acuerdo con los puntos planteados, desarrollen lo solicitado.

En los siguientes casos, identifiquen las fases de ejecución del informe pericial contable y mencionen cuáles serían las hojas de trabajo a elaborar:

- a. La Municipalidad Distrital Los Idénticos realiza un proceso de selección para la adquisición de un kit de limpieza en el que se presentan tres postores, de los cuales el postor con menos experiencia y reciente creación resulta ganador. Uno de los postores decide denunciarlo. Entonces, la fiscalía solicita realizar la pericia contable, y el objeto de la pericia es determinar si el proceso de selección se llevó a cabo acorde con las normas reguladas por la Ley de Contrataciones del Estado y su respectivo Reglamento.
- b. La Municipalidad Distrital de los Fanáticos tiene como presupuesto designado para el Programa de Vaso de Leche el importe de S/ 80 000. El alcalde no cuenta con el dinero suficiente para el pago de los trabajadores de su oficina de alcaldía, por lo que ordena al encargado de presupuesto

realizar las modificaciones presupuestarias y pagar a los trabajadores de su oficina. En vista de estos hechos y al estar ello prohibido, el regidor de una de las localidades interpone una denuncia. En relación con ello, la fiscalía solicita efectuar la pericia contable respectiva. El objeto de la pericia es determinar el importe a nivel presupuestado que tuvo fines distintos al inicial y establecer qué se perjudicó.

c. En un proceso a nivel civil respecto a los pagos no realizados por CTS, vacaciones, gratificaciones y bonificaciones no pagadas de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, se le indica al perito contable determinar los importes que han de pagarse durante los periodos antes referidos.

# Tercera **Unidad**

Procesos judiciales, intervención de los peritos y fases de la ejecución pericial contable

## Semana 9: Sesión 9

# Carpeta fiscal y expediente judicial

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 3
Nombres y apellidos:		

#### Instrucciones

Luego de tomar atención a la clase magistral, considerando los puntos tratados, resuelva lo solicitado.

### I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar la carpeta fiscal y el expediente judicial.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, de acuerdo con los puntos planteados, respondan lo solicitado.

• Diferencien la carpeta fiscal y el expediente judicial, tomando en consideración lo siguiente:

	Carpeta fiscal	Expediente judicial
Concepto		
Se confecciona en		
Contiene		
Sirve para		

# Semana 10: Sesión 10

# Objetos de la pericia contable

		cción: Duración: 60 minutos
	No	mbres y apellidos:
n	stru	cciones
	_	o de tomar atención a la clase magistral, considerando los puntos tratados, lva lo solicitado.
	Pro	ppósito
	El	estudiante será capaz de identificar los objetos de pericia contable.
l.	De	scripción de la actividad a realizar
		grupos de cinco integrantes, de acuerdo con los puntos planteados, spondan lo solicitado.
	a.	El perito contable evalúa:
	b.	Los objetos de pericia son de naturaleza:
	c.	Los objetos de pericia respecto a:
		Demandas son:
		• Denuncias son:

## Semana 11: Sesión 11

# Partes del informe pericial según la convención de peritos

	Do	ocente:	Fecha://	Unidad: 3
Ins	stru	ıcciones		
	_	o de tomar atención a la elva lo solicitado.	a clase magistral, consider	ando los puntos tratados,
l.	Pro	opósito		
		estudiante será capaz c onvención de Peritos Co	•	l informe pericial según la
II.	De	escripción de la activida	d a realizar	
		grupos de cinco inte spondan lo solicitado.	grantes, de acuerdo cor	los puntos planteados,
	a.	Los códigos que se ref	ieren a la terminología de	informe y dictamen son:
	b.	Para poder desarrolla deración los siguientes	•	enen que tomar en consi-
		•		
		•		
		•		
	c.	Mencionen las partes	del informe pericial conta	able según la Convención

de Peritos y conceptualicen cada uno de ellos.

# Semana 12: Sesión 12

# Partes del informe pericial según el nuevo Código Procesal Penal

			Fecha://			
	No	ombres y apellidos:				
In	stri	ucciones				
Lι	ıego		clase magistral, consider	ando los pu	ntos tratados,	
l.	Propósito					
		estudiante será capaz d NCPP.	le identificar las partes d	el informe	pericial según	
II.	De	escripción de la actividad	a realizar			
	De	e manera individual, desa	arrolle lo solicitado.			
	a.	Según el NCPP, D. L. N.º pericia.	957, precise los artículo	s que se rela	acionan con la	
	b.	Precise el artículo del N pericial y mencione cad	ICPP en el que se enunci a una de estas.	an las parte	es del informe	
	c.	Según el NCPP, ¿cuále contener el peritaje de	es son las partes del in parte?	forme perio	cial que debe	

# Cuarta **Unidad**

El informe pericial contable y sus partes. Legislación en materia pericial

## Semana 13: Sesión 13

# Participación del perito en los juicios orales

Sección:	Fecha:/	Duración:	60 minutos
Docente:			Unidad: 4
Nombres y apellidos:			

#### Instrucciones

Luego de observar el video presentado, así como la clase magistral, analice los puntos planteados y resuelva lo solicitado.

### I. Propósito

El estudiante será capaz de reconocer la importancia de la participación del perito contable en los procesos judiciales.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

En grupos de cinco integrantes, de acuerdo con los puntos planteados, respondan lo solicitado.

• Juicio oral: interrogatorios a perito



Link: https://n9.cl/crs4g

a.	Según el NCPP, D. L. N.º 957, ¿qué artículo se refiere al examen de peritos y testigos?

b.	¿Quién modera el interrogatorio del perito? ¿Qué preguntas evitarán realizarlo?
C.	Según el NCPP, mencionen cuál es el procedimiento que se debe realizar en el interrogatorio de los peritos.
d.	Según el video observado, ¿quién lleva a cabo el interrogatorio y el contra interrogatorio?
e.	¿A qué se denomina acreditación y cuál es su importancia en el juicio oral?

## Semana 14: Sesión 14

# Caso civil de informe pericial contable

Sección:	Fecha:/	Duración:	60 minutos
Docente:			Unidad: 4
Nombres y apellidos:			

#### Instrucciones

Con la dirección del docente, desarrolle el informe pericial solicitado.

#### I. Propósito

El estudiante será capaz de elaborar el informe pericial contable en lo civil.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

De manera individual, desarrolle el informe pericial considerando la estructura de la Convención de Peritos Contables.

- a. De acuerdo con los hechos y el objeto de pericia, elabore el informe pericial, tomando en cuenta las partes que debe contener. Recuerde considerar sus datos como perito:
  - A fojas 1 a 11, se tiene la demanda interpuesta por el procurador del Ministerio de Salud sobre obligación de dar suma de dinero a fin de que la demandada cumpliera con el pago a la unidad territorial de salud (UTES) El Carmen de la suma de S/ 58 049.88, por concepto de prestaciones de salud no cancelados, de conformidad con el convenio de prestaciones de salud entre la UTES El Carmen y los servicios médicos a los trabajadores empleados, obreros y cesantes de la Municipalidad Provincial de Huancayo, así como a sus cónyuges e hijos, el cual consistía en exámenes clínicos de todas las especialidades, hospitalización, parto, intervenciones quirúrgicas y exámenes auxiliares, como rayos X y ecografías. Igualmente, el hospital proporcionaría los medicamentos que aquellos requirieran, de acuerdo con la existencia en la farmacia, a partir del 2 de febrero de 1998, y en contraprestación la Municipalidad Provincial de Huancayo se comprometía a cancelar las facturas en el

término de quince días luego de ser recibidas. El pago se efectuaría con abono con cheque a nombre de la UTES El Carmen. En caso de mora, se incluirían los intereses correspondientes y la cobranza se efectuaría por vía coactiva, garantizando la municipalidad con la cuenta corriente de sus ingresos propios.

- A fojas 412 a 414, según Resolución N.º 8, de fecha 30 de junio del 2005, se ordenó que la demandada Municipalidad Provincial de Huancayo pagara la suma de S/ 58 049.88 por concepto de prestaciones de salud no canceladas, de conformidad con el convenio de prestaciones de salud de fecha 2 de febrero de 1998, más los intereses legales.
- Según Resolución N.º 29, de fecha 23 de octubre del 2009, se le designa perito judicial, a fin de que realice la liquidación de intereses legales ordenada en la sentencia.

## Semana 15: Sesión 15

# Caso práctico de informe pericial de delitos de corrupción de funcionarios

Sección:	Fecha://	Duración:	60 minutos
Docente:			Unidad: 4
Nombres y apellidos:			

#### Instrucciones

Con la dirección del docente, desarrolle el informe pericial solicitado.

#### I. Propósito

El estudiante será capaz de elaborar el informe pericial contable en lo penal.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

De manera individual, desarrolle el informe pericial considerando la estructura del NCPP.

- a. De acuerdo con los hechos y el objeto de pericia, elabore el informe pericial, considerando las partes que debe contener. Recuerde considerar sus datos como perito:
  - A fojas 159 a 161 de la carpeta, el fiscal provincial de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios formalizó denuncia penal contra Rosa Elena Morales González por la comisión del delito contra la Administración pública-peculado, en agravio del Estado (Sedam Huancayo). Los hechos son los siguientes: los primeros días del mes de agosto del 2007 la denunciada (trabajadora de Sedam Huancayo) fue reubicada a la oficina administrativa de San Jerónimo, y tenía el cargo de cajera. Aprovechándose de ello, se apropiaba del dinero recaudado (se desconoce el monto total). La referida persona sistemáticamente retenía el dinero captado. Resulta que Sedam San Jerónimo recibía diversas quejas de los usuarios, quienes señalaban que habían cumplido con pagar los servicios de los meses de agosto a diciembre del 2007, y mostraban sus recibos de pago cancelados. En

su manifestación, la denunciada refirió que, efectivamente, recibía dinero de los usuarios en forma puntual y oportuna, y que por problemas del sistema y facturación no ingresaba el dinero recaudado, pero que posteriormente reportó el monto total de este. Sin embargo, la denunciada, con la finalidad de apropiarse del dinero que había sustraído, con fecha 17 de diciembre del 2007, interpuso una denuncia ante la comisaría de El Tambo y manifestó que había sido víctima de hurto de dinero por la suma de S/ 1600, así como de documentos de Sedam San Jerónimo.

- A fojas 126 a 130, se encuentran los documentos fuentes, contables, financieros y reportes.
- Con Resolución N.º 1, de fecha 14 de septiembre del 2009, se le designa perito, a fin de que valorice los montos apropiados por la procesada.

### Semana 16: Sesión 16

# Caso práctico de enriquecimiento ilícito

Sección:	Fecha://	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 4
Nombres y apellidos:		

#### Instrucciones

Con la dirección del docente, desarrolle el informe pericial solicitado.

### I. Propósito

El estudiante será capaz de elaborar el informe pericial contable en lo penal.

#### II. Descripción de la actividad a realizar

De manera individual, desarrolle el informe pericial, considerando la estructura del NCPP.

a. A la excongresista Francisca Benites Benavides y su cónyuge, Margarita Donayre Balvín, se les abrió una investigación penal por el delito de enriquecimiento ilícito, dado que por el periodo comprendido entre el 2000 y el 2004 mostraron un patrimonio no justificado de S/ 5 694 801.40. El sueldo de la excongresista era de S/ 8000 mensuales durante esos años por la labor que realizaba. El sueldo del esposo, como docente en una universidad, era de S/ 6000 mensuales; al encontrarse en el régimen privado, percibía por participación de utilidades por cada año S/ 3000. No percibían ingreso alguno por otras rentas; tenían tres hijos en edades escolares y pagaron por la pensión de colegio de cada uno USD 1000 el año 2000, el 2001 USD 1200, el 2002 USD 1300, el 2003 USD 1400 y el 2004 USD 1500. En esos periodos, realizaron viajes familiares a España, Italia y Estados Unidos, y gastaron por viaje un promedio por año de USD 25 000. Asimismo, adquirieron un departamento en La Molina por USD 1 800 000, pago realizado en dos años; obtuvieron un préstamo del banco BBV por dos años de USD 1 000 000, y vendieron un terreno rural por el valor de USD 70 000. En su declaración inicial de patrimonio, la excongresista

indicó que contaba con un patrimonio de S/ 500 000. Respecto a los hechos, se solicita verificar su patrimonio en el periodo comprendido entre el 2000 y el 2004, considerándose, para el tipo de cambio por cada año, el promedio.

# Referencias

- Adalid Abogados. (2015, 23 de abril). *Juicio oral: interrogatorios a perito* [Video]. YouTube. https://n9.cl/crs4g
- Alerta Informativa. (2011, 17 de febrero). (1/3). Nuevo Código Procesal Penal 2004. Perú. [Video]. YouTube. https://acortar.link/cNr14x
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2012, 7 de noviembre). *Conciliación extrajudicial: tu mejor opción* [Video]. YouTube. https://acortar.link/1b90um
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019, 20 de junio). *Consultorio Alegra* | ¿Qué es la conciliación extrajudicial? [Video]. YouTube. https://acortar.link/AiL8T7
- Ministerio Público | Fiscalía de la Nación Perú. (2014, 11 de marzo). *Los Fiscales TV Fases del proceso penal (NCPP)* [Video]. YouTube. https://acortar.link/30JCLi
- Ministerio Público | Fiscalía de la Nación Perú. (2014, 26 de septiembre). Funciones del fiscal en el NCPP [Video]. YouTube. https://acortar.link/ X51rMw
- Álvarez, J. (2015). *Auditoría anticorrupción*. Pacífico Editores.
- Anderson, J. (2011). *Nuevo Código Procesal Penal, comentado y concordado.* Gramagraf.
- Andrade, V. (2018). *Normas reglamentarias de la pericia judicial* (4.ª ed.). Jaime Montalvo Carbonel.
- Aula Virtual del Poder Judicial. (2012, 11 de enero). *Nueva identidad visual del Poder Judicial Perú* [Video]. YouTube. https://acortar.link/TJHqoV
- Elorreaga, J. (2003). La pericia de parte contable financiera como terapéutica legal contra las denuncias por malversación de fondos, peculado y otros. Editorial Chiclayo.

- La Rosa, J. (2018). Lavado de activo. Biblioteca Nacional del Perú.
- Llamas, L. (2008). *Inteligencia financiera y operaciones sospechosas lavado de activos*. Impresión Editorial El Búho.
- Pacheco, O. (2013). Separata de peritaje contable. https://acortar.link/QLhEyj
- Pingo, R. (2016). *Manual de peritaje contable de lavado de activos y dineros*. Estudio Jurídico Contable RPF Asesores Consultores.
- Pingo, R. (2016). *Manual del perito contable judicial* (3.ª ed.). Estudio Jurídico Contable RPF Asesores Consultores.
- Quiroz, A. (2019). Historia de la corrupción en el Perú. Asociación Gráfica Educativa.
- Ruiz, A. (2002). *La pericia contable en los fueros: civil, penal y otros* (2.ª ed.). Princeton University Press. https://cutt.ly/6R5QB5H
- Ruiz, A. (2014). Casuística pericial contable. "El por qué y el cómo del peritaje". UNMSM.
- Ruiz-Caro, A. (2013). *El peritaje contable judicial frente a la corrupción* (2.ª ed.). Editorial Ruiz Caso & Asociados.

